1.210.30.23-
Santiago de Cali, 1 octubre de 2024

Señor(a)
MARTHA ISABEL TABORDA JIMENEZ
CC. 29.940.978

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para Contrato de Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca en cumplimiento de sus actividades misionales, requiere suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, bajo la modalidad de contratación directa, con una persona natural para ser ejecutado en la Secretaría de Educación Departamental.

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta su idoneidad y experiencia, lo invito a presentar propuesta, dejando claro de antemano que no estar incurso(a) en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, considerado los siguientes ítems:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DENTRO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

ACTIVIDADES: A) Apoyar a la Secretaria de Educacion Departamental en las actividades concernientes y pertinentes en torno a la misionalidad de la Dependencia. B) Revisar la proyeccion de Actos Administrativos emitidos por las diferentes Subsecretarias de la entidad previa firma de la Secretaria de Educacion Departamental. C) Revisar y proyectar conceptos juridicos sobre los procesos de contratacion que se sometan a su consideracion dentro de su especialidad. D) Emitir los conceptos juridicos en materia contractual y de derecho administrativo que se soliciten. E) Revisar los documentos soportes y requisitos de cada contratacion a su cargo en caso de ser puestos a su disposicion y dentro de su especialidad. F) Revision de las polizas o garantias que amparen los contratos celebrados por el Departamento del Valle del Cauca en caso de ser puestos a su dispocision. G) Coordinar en conjunto con el supervisor las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE

(18000000)

PLAZO: El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es hasta el DICIEMBRE 31 DE 2024, a partir de la legalización del contrato y la suscripción del de inicio.

Por lo anterior, de manera comedida, le invito a presentar una propuesta acompañada de su hoja de vida y los documentos que la respaldan, así como las certificaciones de antecedentes y de afiliaciones al sistema de seguridad social, ante la oficina de contratación de esta Secretaría, a fin de adelantar los trámites contractuales.

Atentamente,

LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Transcriptor: Wladimir Ilanor Murillo- Auxiliar Administrativo